



## Consejo Superior de Ferrocarriles ha despachado la propuesta de adjudicación en el concurso del ferrocarril Teruel-Alcañiz y remitídola al ministro de Fomento para su resolución y la del Gobierno.

### Funcionarios y la acción social

Voy a proponer un ejemplo sencillo, con el principal objeto de facilitar a mí mismo la exposición, en forma de una mejor inteligencia. Este ejemplo presentará combinación elemental y hasta burda, si se quiere; será o menos realizable en la práctica; podrá modificarse en uno u otro sentido para hacer factible su ejecución; yo lo prefiero a otros de complicación y de resultados gestivos, porque, mejor que éstos, lleva clara del pensamiento general.

Podríamos suponer una Asociación de empleados de Banca, de Ayuntamiento, de Diputación, etc., en número pequeño con relación a las considerables sumas de asociados que podrían integrar las agrupaciones de funcionarios—científicos, por ejemplo; pero queremos limitar más los términos del problema para operar con números sencillos, en beneficio de una mayor claridad.

Imaginemos sólo diez empleados de Ayuntamiento, que se constituyen en asociación con el único fin de emanciparse del pago de alquileres de casa, contratando a tal efecto la construcción de una finca con habitaciones para los diez. Cada uno de ellos aisladamente considerado, si sólo dispone de su sueldo, será una fuerza económica tan insignificante, que difícilmente conseguirá ventajosas contrataciones. Mas reunidos, con la garantía del Ayuntamiento, que les paga y aun sin ella, constituirán una fuerza económica ya muy aceptable, que encontrará casas constructoras con las cuales podrá contratar ventajosamente.

Imaginemos también que de estos diez asociados, dos cobran sueldo de tres mil pesetas, cuatro perciben el de tres mil y los restantes el de tres mil. Calculémos en cien mil pesetas el total importe de la edificación, comprendiendo el precio del solar.

El Ayuntamiento subvenciona las obras con diez mil pesetas y proporciona terreno de su propiedad, para edificar, justipreciado en otras diez mil; el propietario, por su parte, auxilia la edificación también con diez mil. Disponen de treinta mil pesetas; mas una entidad bancaria X—que para más sencillez supondremos co-structora a la vez—con diez mil pesetas, aporta las setenta mil pesetas que faltan para el total. Edificada la finca, con arreglo a con-

trato, pasan a ocuparla los funcionarios y se inscribe desde luego como propiedad de éstos, hipotecándola a favor de la entidad X, por la suma aportada por dicha entidad. Los asociados pagan mensualmente a la casa X un diez y seis por ciento, (1) escasamente, de su sueldo; de dicha cantidad se destina una parte a pagar intereses al cuatro por ciento anual, de las setenta mil pesetas que facilitó la casa X, y otra parte a amortizar este capital.

Transcurridos quince años, los asociados han amortizado las setenta mil pesetas con sus intereses acumulados al cuatro por ciento anual y han reintegrado, por lo tanto, el préstamo que la entidad X les facilitara; debe, en consecuencia, ser cancelada la hipoteca que pesaba sobre la finca y ésta queda de la propiedad de los asociados, que se habrán emancipado, para toda su vida, del pago de alquileres para viviendas.

JOSÉ ITURRALDE.

Teruel, Noviembre 1926.

(1) El plazo de quince años de amortización sólo exige el por ciento de 15726 del sueldo, para un capital de siete cuartos de ese sueldo, que es el caso aquí considerado.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ  
— TERUEL —

### Obras públicas

#### Subastas de carreteras Trozos agregados

En la relación de trozos agregados de carreteras que por tener solución de continuidad han de sacarse a subasta en el segundo semestre del año 1926, con cargo al presupuesto extraordinario e intervinidos por el Tribunal Supremo de Hacienda Pública, figuran los siguientes.

Provincia de Teruel.—Cortes a Luco de Giloca: trozo 5.º; presupuesto, 330.558,07 pesetas; en tres ejercicios. En 1926, 15.000 ptas.; 1927, 160.000; 1928, 155.558,07 pesetas.

Venta de la Pintada a Canavieja: trozo 7.º; presupuesto, 440.683,54 pesetas; en tres ejercicios. En el segundo semestre de 1926, 20.000 pesetas; 1927, 220.000; 1928, 100.683,24 pesetas.

La misma: trozo 8.º; presupuesto, pesetas 427.581,03; en tres ejercicios. En 1926, 20.000 pesetas; 1927, 200.000; 1928, 207.581,03 pesetas.

Teruel a Masajero: trozo 3.º; presupuesto, 263.005,33 pesetas; en tres ejercicios. En 1926, 10.000 pesetas; 1927, 140.000; 1928, 113.005,33 pesetas.

### LA CIUDAD DORMIDA

Para el diario TERUEL

¿Lugar de la acción? El que quieras, lector. ¿Lo que voy a narrar ha acaecido? No lo sé. Quizás sí; quizás no; pero es lo mismo. Si tenemos en cuenta la idiosincrasia de ciertos pueblos orientales y meridionales, pudo muy bien ocurrir lo que voy a contarte; es posible que si no se ha realizado ya, se realice en cualquier momento, en cualquier época y en cualquier lugar. Pongo en duda si quieres, lector; créelo a pie juntillo, si tal prefieres, pero no dudes ni un solo momento de su posibilidad.

Dejemos a un lado las digresiones y vamos al grano.

Era en las postrimerías del estío; los últimos días del mes de Agosto transcurrían cálidos. Una tarde en que la atmósfera preñada de electricidad amenazaba descargar una tormenta, viajaba yo, llevado de mi afán de movimiento, en 'figero automóvil', y temiendo a los efectos de la tempestad próxima a iniciarse, busqué refugio donde guarecerme; a lo lejos se divisaba un blanco campanario, prueba evidente de la proximidad de algún pueblo o aldea, y hacia el diágit con ánimo de pernocalar. Tras unos minutos de marcha ligera, penetré en la población, a la que daba acceso un puente de estilo árabe cuya arquitectura denotaba largo tiempo, quizás siglos de existencia. A pesar del estrépito del automóvil, nada dejaba suponer la existencia de gente en aquel lugar; ni un ser viviente se veía por ninguna parte, nadie salía ni siquiera por curiosidad a enterarse de qué era el que irrumpía en el pueblo con tal barahunda; me dió la sensación de una ciudad muerta, de una población donde se había borrado hasta el vestigio más pequeño de seres humanos; tan sólo el sonido lento y acompasado de la campana de la iglesia permitía pensar en la existencia de personas; a no ser que los espíritus impalpables se hubiesen refugiado allí y llamaran a sus congéneres valiéndose de la argentina voz de la campana, para celebrar sus ritos y sus ceremonias.

Sumido en un mar de confusiones caminé hacia donde me guiaba el tañido metálico y encontréme en una plaza grande, muy grande y destartada, tan solitaria como todo el resto del pueblo; a uno de sus extremos se veía la iglesia con su blanco campanario. Sin poderme explicar tan completa soledad, me disponía a continuar mi camino cuando vi surgir de dos o tres callejas oscuras y misteriosas unas cuantas sombras que, medrosamente y con lentitud, iban desembocando en la plaza con dirección a la iglesia; su paso lento y caudaloso naba la impresión de seres impalpables que se deslizaban de manera queda, con movimiento apenas perceptible; sus trajes pardos como la tierra, o negros como la noche, infundían tristeza y quizás llevaban a ánimo una impresión de pavor, una sensación de duelo. Esos seres misteriosos caminaban con sus cuerpos inclinados hacia la tierra, como si una carga pesada descansase sobre sus espaldas. Poco a poco fueron definiéndose, fueron adquiriendo forma más perceptible, y siempre graves y silenciosos iban penetrando en la iglesia. Pude contemplar bien a uno de esos seres, una viejucha mise-

ra y delgada, con de'gadez esquelética; sus manos descarnadas y huesosas oprimían un tosco rosario, y sumida en profundo ensimismamiento, ni se dió cuenta de mi presencia; pero como me interesaba aclarar aquel misterio de silencio y soledad, no vacilé en dirigirme a ella en demanda de que me indicase un lugar donde poder pasar la noche que ya empezaba a cubrir con su velo la madre tierra.

Los ojos opacos de la mísera vieja se fijaron en mí con expresión de extrañeza, como si mi demanda fuese una cosa insólita; titubeó un momento antes de contestarme y, al fin, con palabra breve, me indicó un lugar donde quizás me dieran albergue. Dirígeme hacia mi probable alojamiento y después de atravesar varias callejas tortuosas, estrechas y sombrías, hallé al fin la casa que buscaba; era un caserón grande y destartado con pretensiones de posada, pero rodeada del mismo silencio, del mismo misterio que hasta entonces había observado en todas partes. Un recio golpe en la aldaba, golpe que retumbó con estrépito de cañonazo, produjo sin duda una impresión de inquietud entre los que dentro de la casa se hallaban, pues abrióse a medias la puerta, y un hombre, detrás de ella, miró recelosamente para enterarse de quién era el raro visitante que les deparaba el destino; sin duda mi aspecto pacífico debió tranquilizarle, pues me dejó paso franco, preguntándome a la vez qué era lo que deseaba. Manifesté mi pretensión de que me diera albergue para una sola noche, y se avino a ello, aunque diciéndome que nada tenía después, pues si bien aquella era la posada del pueblo, como eran contadas las personas que lo visitaban, no me podía atender debidamente. Penetré en el zaguán, donde se agrupaban unos cuantos hombres que, sentados alrededor de una mesa rústica, propia de taberna, jugaban a las cartas, con una baraja mugrienta. Cada uno de ellos tenía delante un montoncito de monedas de cobre, montoncito que aumentaba y disminuía con pasmosa rapidez, siguiendo los azares del juego. Seguramente se hallaban en las postrimerías del mismo, pues al poco rato se levantaron, luego de hacer recuento de sus ganancias o de sus pérdidas y de convenir en que todos habían perdido. Paradoja que me fué imposible de aclarar. Si todos perdieron ¿quien se llevó el dinero que nadie ganó?

Desfilaron los jugadores, quejándose de su suerte y quedamos en el zaguán mi hostelero y yo. Había llegado el momento de aclarar el misterio que rodeaba a aquella ciudad; seguramente mi interlocutor me daría las explicaciones deseadas y, con esta esperanza, comencé a hablarle de lo que tanta extrañeza me había producido.

Lo que tanto le admira, señor,—contestóme—es una cosa corriente y secular en este pueblo. Aquí las tierras son casi estériles, las cosechas muy escasas, la vida miserable; los hombres, agotados en la lucha con el terruño, del que no pueden sacar más que lo indispensable para no morir de hambre, se ha desentendido en todo lo que pasa a su alrededor y viven aislados

María del Carmen Torres

Lecciones de Dibujo y Pintura en Figura, Paisaje y Adorno.

Trabajos artísticos y Retratos muy económicos

Bolamar, 4. - De tres a seis

en medio del mundo, víctimas de la usura y de las gabelas que impone el Gobierno. Lo mismo les da que gobiernen Juan como Pedro, que gobiernen bien o que lo hagan mal. La miseria ha traído consigo una indiferencia tan grande que ya nada les preocupa. Si contempláis nuestros campos los veréis yermos, sedientos, baldíos y así leguas y leguas de terreno inculto por falta de riego y por falta de brazos, pues los hombres emigran a las tierras vírgenes del otro lado de los mares, las casas quedan solitarias y aquí no permanecemos más que los viejos en espera de que esa tierra tan cruel y tan estéril abra, al fin, piadosa, para recoger nuestros despojos y proporcionarnos un eterno descanso. Por eso habéis visto silencio y tristeza en todas partes, por eso nuestras mujeres, esas pobres viejas silenciosas, acuciadas por el recuerdo del hijo que partió en busca de la vida, huyendo de la muerte que ha asentado sus reales sobre estos terrones improductivos, acuden a posturarse ante el ara del altar pidiendo a Dios un imposible ¡ni saben lo que piden! Ya veis si hay razón para que aquí todo sea duelo y tristeza, y para que nuestras viejas lleven el luto en el cuerpo y el luto en el alma.

Amargura infinita produjeron en mi ánimo las palabras de mi interlocutor. Allí la vida estaba en suspenso; aquello no era vivir, parecía que un letargo sumía en profunda somnolencia a la ciudad entera; la misma naturaleza, despiadada y cruel, dormía profundamente sin que de sus entrañas fecundas surgiera el apetecido fruto.

¿Y es que acaso no había solución para aquellos pobres seres?

Ellos pedían agua que fertilizase sus tierras; ellos pedían semilla para fecundar sus campos; ellos pedían el pan que tenían derecho a ganar con el sudor de su frente, pero en lugar de todo esto, se les dió siempre indiferencia, olvido, desprecio, y entonces, huyendo lejos de sus lares, se iban en busca de lo que en su patria no encontraban y emigraron a bandadas, como las golondrinas que van a refugiarse en los países cálidos. Y allí queda la ciudad solitaria, perdida, abandonada, con lo cual sus tierras seguirán siempre incultas, siempre estériles. Allí queda silenciosa y triste LA CIUDAD DORMIDA, mejor aun, la ciudad muerta.

CARLOS DE VICENTE,

TEAS FIRE

Para encender la hornilla sin humo. Cómodo y barato. VEINTE TEAS EN CADA TABLETA

Droguería de Benjamín Blasco

# - INFORMACION TELEGRAFICA -

## Extensión del Jubileo del Año Santo a todo el Orbe católico

El 25 de Diciembre último se publicó en «Acta Apostólica Sedis» la Constitución Apostólica «Servatoris Jesu Christi», en virtud de la cual el jubileo universal, celebrado en Roma el año 1925, se extiende a todo el orbe católico para el año 1926. Este acto de Pío XI viene a continuar una tradición establecida ya hace mucho tiempo; pero este año tiene una particularidad, y es que ha de durar no seis meses, sino todo él, como se establece en la misma Constitución.

En virtud de las facultades concedidas a los ordinarios, nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor obispo designó para ganar la indulgencia del jubileo, además de la Santa Iglesia Catedral, las iglesias de Santiago, San Juan y la de San Pedro; y, de acuerdo con el ilustrísimo señor deán y Cabildo, ha dispuesto celebrar el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, una solemne procesión que, saliendo de la Catedral, visite las iglesias designadas.

Con este motivo ha hecho una invitación a los fieles de Teruel, en la que manifiesta deseos de que, después de limpiar nuestras almas de las manchas de la culpa en el Sacramento de la Penitencia, y fortalecidos con el Pan de los ángeles, demos todos público testimonio de nuestra religiosidad acudiendo a dicho acto.

### Razones que nos deben mover a secundar los deseos de nuestro prelado

Es la primera, de gratitud. Son deseos de un padre que generosamente nos invita a la posesión de grandes mercedes, sin más interés que el gozo que podemos proporcionarle viéndonos enriquecidos de los celestiales favores que por este medio nos ofrece la Iglesia.

Al mismo tiempo debe movernos nuestro propio interés.

Las gracias que, puestas las condiciones prescritas, podemos alcanzar, son muchas; pudiendo reducir las a las dos que en el Levítico se prometían a los israelitas en el año jubilar: «Cada uno recobrará su posesión y cada cual se restituirá a su antigua familia».

Recobramos nuestros bienes: no precisamente esos bienes que lamamos propios, bienes que no conservamos sin inquietud, ni cedíamos muchas veces sin injusticia, ni acrecentamos sin peligro. No son esos bienes terrenales los que deben llamarse nuestros bienes; pues en el idioma de los hijos de Cristo no se posee con propiedad lo que tarde o temprano necesariamente ha de dejarse. Los bienes que recuperaremos, son los que constituyen la verdadera propiedad del cristiano y que hemos perdido por la culpa: la paz del alma, la pureza del corazón, la integridad de una conciencia tranquila; todo aquello que acrecienta en nosotros el ser divino, cuyo germen recibimos en la regeneración bautismal, junto con la participación de un tesoro inagotable de satisfacciones que la Iglesia nos brinda en este día, para que satisfagamos total-

**JABON CADUM**  
 JABON FRANCES DE 1.ª CALIDAD  
 ntes valía DOS pesetas  
 Ahora, por la baja del franco, sólo vale UNA peseta  
 Droguería de Benjamín Blasco

mente la deuda de pena temporal contraída por la culpa.

Cada cual se restituirá a su antigua familia: a la linajuda y numerosa familia que no nació de la carne, sino del soplo amoroso del Espíritu Santo; que no se ilustra con privilegios humanos, su beldad está diseñado con sangre divina, que tiene por ley fundamental la ley de la verdad y del amor, por debera el ejercicio de las virtudes, por herencia los tabernáculos del Señor y por duración la eternidad.

Tal vez en el secreto de nuestra conciencia hemos gemido alguna vez, al ver los obstáculos que nos separaban de esa familia de santos. Tal vez hemos deporado la tiranía de los respetos humanos y de esa indiferencia que como lisis del alma agosta en flor nuestras más generosas resoluciones. Tal vez al contemplar el camino que conduce a la casa de nuestro Padre, nos pareció demasiado largo. En nombre de Dios, seamos valientes, ya que a los valientes promete el Espíritu Santo el reino de los cielos; miremos por nuestros propios intereses, y, en este día en que el Padre de familias nos tiende sus brazos, y la Iglesia nos abra el seno de sus misericordias, sepamos aprovecharnos del cúmulo de gracias que se nos ofrecen.

V. M.

**CARNE DE MEMBRILLO**  
 -- CLASE EXTRA --  
 FABRICADO EXCLUSIVAMENTE CON AZÚCAR REFINADO Y FRUTO SELECCIONADO.  
 ES EL POSTRE ALTAMENTE HIGIÉNICO A LA VEZ QUE EXQUISITO Y ECONÓMICO.  
 - UNA PTA. 90 CTS. KILO -  
**Confitería MUÑOZ**

## Diputación

Hoy ingresaron en estas Cajas provinciales, por los conceptos que se indican, las cantidades y pueblos siguientes:

- Por Aportación: Segura, 333 74 pesetas.
- Por Instituto de Higiene: Segura, 40'78.
- Por Cédulas: Segura, 741'38 pesetas; Villarquemado, 228 70; Pitarque, 842'37; Nogueras, 320 01 y Santa Cruz de Nogueras, 290'61.

Esta tarde se reúne la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

## El jefe del Gobierno, después de despachar con el ministro de la Gobernación, se retiró a sus habitaciones particulares.

### El exministro Ossorio y Gallardo publica un artículo sobre la reorganización del Senado.

### Conmemorándose en Inglaterra el octavo aniversario del armisticio de la guerra europea, resultan nueve heridos.

Madrid, 12 tarde.

#### Detención de un español

Perpiñán.—Anteanoche fué detenido un español, no identificado todavía, en el momento en que penetraba subrepticamente en el hotel de Francia, donde se alojaba por cuenta de la policía e señor Maciá.

El detenido se ha negado a hacer declaración alguna.

Se sospecha que tuviese el propósito de hablar en secreto con el ex coronel español.

#### La «Gaceta»

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto:

«En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, en providencia de hoy, dictada en expediente que se sigue por la exacción de una multa impuesta por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 2 de Julio último, el excelentísimo señor don Francisco Aguilera Egea se sacan a la venta en pública y segunda subasta diferentes bienes embargados a dicho señor, sitos en Argamasilla de Alba, divididos en dos lotes.»

#### Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de Castellón, a los generales Borbón, Casademunt y Cudde; a los coroneles Romerales y Kindelán y al comandante Chacal.

#### El presidente no recibe visitas

El jefe del Gobierno despachó el ministro de la Gobernación retirándose después a sus habitaciones particulares sin recibir visitas.

#### El presidente del Supremo

El presidente accidental del Tribunal Supremo señor María Bárcena visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia.

#### Mussolini habla del atentado de que fué objeto recientemente

Nueva York.—La Prensa publica una entrevista con Mussolini; la primera que el «duce» ha celebrado después del intento de asesinato.

Mussolini no había tenido jamás tan buen semblante.

Sus ojos brillaban, y el tinte rojizo de su rostro delataba el ejercicio al aire libre.

El jefe del Gobierno italiano ha causado profunda impresión en el periodista, por su maravillosa energía y su personalidad incomparable a la de ningún otro personaje, con el cual se haya entrevistado.

Hablando acerca del atentado contra su vida, Mussolini dijo:

«Cuando lei el informe supe que se trataba de una verdadera arma de guerra, del tipo Beretta, que se emplea en el ejército italiano.

Ciertamente, algo misterioso me protege contra los asesinos.»

El periodista sugirió que podría ser algún santo protector, a lo cual contestó el «duce»:

«Quizás sí. Yo viviré, hasta que mi tarea esté terminada, esto es seguro.»

#### Lo que dice Ossorio y Gallardo

El ex ministro señor Ossorio y Gallardo publica un artículo tratando de la reorganización del senado en cuya cántara—dice—tiene su lugar propio la llamada representación de clases.

Añade que deben subsistir los seña-

dores por derecho propio por respeto a los elementos tradicionales.

Los senadores vitalicios pueden representar valiosos elementos de distintas clases políticas.

Los senadores electivos podían serlo de forma que aportarían un representante por cada uno de esos sectores robusteciendo la unidad de intereses e ideas.

#### Acuerdos de los Colegios doctorales

La Federación de Colegios doctorales ha nombrado consejero honorario al cardenal primado doctor Reig.

También acordó crear un Instituto hispano-americano de relaciones culturales con los aviadores del «Plus Ultra».

Asimismo, donar para los damnificados de Cuba 1.135 pesetas que se recibieron después de cerrada la suscripción abierta a su favor.

La mayoría de los periódicos madrileños se han suscrito con 1.000 pesetas, ofreciendo sus columnas al embajador de Cuba.

#### Terrible accidente

Oviedo.—En una mina «Cutifera», cuando la cargaba el barrendero, explotó un cartucho matando al obrero Fidel Rodríguez, que deja viuda y cinco hijos.

Resultaron graves Isaias Tunon, Nicamor Fernández y Manuel Navarro.

Se suspendió el trabajo en señal de duelo.

#### Matrimonio electrocutado

En la barriada de Cuatro Caminos resultó muerto un matrimonio y heridos dos hermanos al pisar un cable eléctrico que se hallaba al descubierto en un gran trecho.

#### Dice el Diario de la Guerra

El «Diario de la Guerra» dispone que autoridades judiciales den cuenta de todos los sentenciados que, como consecuencia de la pena impuesta, causen baja en el Ejército.

Además exceptúa de sanciones al comandante de Artillería don Jaime Alberti.

DE MARRUECOS

## Parte oficial

El que se nos ha facilitado hoy en este Gobierno dice lo siguiente:

«Como resultado de las últimas operaciones sobre Beni-Ider comienza la presentación de los huídos de las cabillas de retaguardia que se hallaban refugiados en aquélla, habiéndolo hecho hoy el célebre Ben Hamer, entre otros. Sin novedad en el resto de la zona del Protectorado.»

## CARBONERIA

DE

# JOAQUIN CASTAN

Carbones minerales y vegetales de TODAS CLASES, del país y extranjeras

Especialidad en inglés de fragua, herraje y picón.

- PRECIOS SIN COMPETENCIA -

Se sirven encargos a domicilio y a todas partes de la provincia y de España.

- SE GARANTIZAN LAS CLASES -

SAN ANDRÉS II - TERUEL

## Automóviles Teruel-Villarroya de los Pinares y viceversa

Servicio de viajeros todos los días impares.

Salida de Teruel, Plaza de Domingo Gascón, a las dos de la tarde.

Llegada a Villarroya de los Pinares, a las seis de la tarde.

Salida de este pueblo, a las ocho de la mañana.

Llegada a Teruel a las doce.

# INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

## AYUNTAMIENTO

### Comisión de la Permanente

La sesión que decíamos celebrará el día mañana se ha señalado para el día 11, a las siete de la tarde.

Y se pondrá a la discusión y aprobación del Pleno el presupuesto ordinario formulado para 1927.

Excusando el que por las atenciones de su comercio y falta de salud no puede atender a las funciones propias del cargo de edil ha presentado hoy la Comisión del mismo el cuarto teniente de alcalde don Tito Catalán.

Se concedió a don Mariano Rubio y a la baja que de vecinos de esta localidad solicitan por marchar a fijar su residencia en Tudela (Navarra).

Se aprobó el presupuesto presentado por el señor arquitecto para conservar en el Cementerio 30 nichos y una plaza para la cantidad máxima de 500 pesetas. Como estas obras son urgentes, se acordó anunciar subasta para empezarlas inmediatamente.

Se aprobó el proyecto de presupuesto para 1927, ascendiendo a 307.18 pesetas el capítulo de gastos y a la misma cantidad el de ingresos.

El señor Catalán hizo uso de la palabra para decir resérvase el derecho de intervenir en la discusión del mismo cuando sea leído por partidas.

Terminado el despacho ordinario, fué leído una carta por la que la Dirección General de la Administración Nacional de España dice a la Alcaldía que deseando inaugurar en esta ciudad el servicio interurbano de esta capital, le gustaría conocer la forma en que el vecindario y el Municipio está propicio a solemnizar el suceso.

En su consecuencia, se autorizó a la Alcaldía para que de acuerdo con la Dirección organice lo concerniente a ese acto que tanta trascendencia tiene para Teruel.

A continuación el señor alcalde puso a los compañeros al corriente de las gestiones que con referencia al asunto de las aguas ha llevado a cabo con los vecinos de Valdecebro y de alguna exigencia por aquéllos pedida. Se dió un voto de confianza a la Presidencia para continuar el citado asunto.

Y no habiendo ningún otro señor que deseara uso de la palabra se levantó la sesión.

La sesión que decíamos celebrará el día mañana se ha señalado para el día 11, a las siete de la tarde.

Y se pondrá a la discusión y aprobación del Pleno el presupuesto ordinario formulado para 1927.

Excusando el que por las atenciones de su comercio y falta de salud no puede atender a las funciones propias del cargo de edil ha presentado hoy la Comisión del mismo el cuarto teniente de alcalde don Tito Catalán.

## Café Regio

GRAN DUETO

## Cáceres

PIANO Y VIOLIN

Se sirve Café Moka, Helados, Bocadoillos, Refrescos y Licores, las mejores marcas.

## GACETILLAS

La temperatura en la capital durante las últimas veinticuatro horas fué la siguiente:

Máxima, 10.5.  
Mínima, 3.

Formado por la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento el proyecto del presupuesto ordinario para el año 1927, quedará expuesto al público, por el tiempo reglamentario en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Rillo, Fuentes Calientes, Son del Puerto, Formiche Bajo, Mora de Rubielos y Odón.

**Ama, para criar, en su casa;** leche de pocos días y abundante. Informarán en casa Bejarano.

Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio 1925-26, se hallarán expuestas al público por el tiempo reglamentario, en la Secretaría de los Ayuntamientos siguientes:

El Cuervo, Manzanera, Cretas, Caselserás y San Agustín.

**Pérdida de un perro braco,** manchado en color café; se gratificará al que lo entregue a su dueño, calle de San Juan, 11, Teruel; de lo contrario será reclamado judicialmente.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, estableciendo en el Consejo de la Economía Nacional un Comité regulador de la producción industrial, formado con elementos del propio Consejo y bajo la dirección de su vicepresidente.

A partir de la fecha de la publicación de la presente real orden en la «Gaceta» de Madrid, no se podrá constituir Sociedad o negocio industrial alguno, ni ampliar o trasladar sus instalaciones los ya existentes sin la debida autorización del Comité.

**Se ofrece:** costurera a domicilio. Ronda del 4 de Agosto, núm. 35.

**Ocasión.**—Se venden las casas número 8 de la calle de la Judería y número 24 de la calle Abadía. La primera consta de tres pisos, corral y dos cuartos y la segunda, más pequeña y mejor conservada, dispone de cochera. El precio fijo de cada una, es de ocho mil pesetas, pudiendo hacerse proposiciones en la calle de J. Arnau (antes Murallas) núm. 4-1.º.

**Ama para criar** niña de un mes, casa de don Julián Flores Bayo, en Santa Eulalia del Campo, se necesita.

**Compraria mesa escritorio** de ocasión. Ofertas: Calle de Valencia número 17, 4.º izquierda.

**Urge venta** de una masía denominada Nava-Baja, en término de Alcalá de la Selva, y de una casa en el mismo pueblo.

Informes en esta Redacción.

**Para criar** en Teruel y en casa de los padres de la criatura, se necesita nodriza. Informes, en esta Administración.

**Se necesita** criada joven y que sepa algo de cocina.

Informarán en esta Redacción.

**Para casa céntrica** con establecimiento y para el servicio de dos personas, se necesita criada que entienda algo de cocina. Buena retribución. Informes en esta Redacción.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid salieron premiados con cuatrocientas pesetas, cada uno, los números 1.501, 31.801, 31.803 y 33.245, correspondientes a siete billetes, expendidos en la Admi-

En la mañana de hoy se celebró el funeral y conducción a la última morada del cadáver de la angelical niña Pilar Sebastián Sancho, que a los 13 años de edad una enfermedad cruel la arrastró al sepulcro.

Ambos actos han sido claro testimonio del dolor que en las numerosas amistades de la familia ha producido tan dolorosa desgracia.

Descanse en paz la infortunada Pilar y reciba su afigida familia, y en particular su padre, nuestro buen amigo don Francisco Sebastián, la expresión de nuestro pesar.

Anoche dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el joven Julio Muñoz, hijo del obrero municipal Vicente Muñoz.

Hoy se celebraron los funerales por su alma en la iglesia de San Miguel, teniendo lugar a continuación la conducción de su cadáver.

Ambos actos se vieron muy concurridos.

Reciba su apenada familia y en especial sus padres y hermanas, nuestro más sentido pésame.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**ACOMPAÑADO** de su ayudante regresó anoche de visita de inspección a varios puntos de la Guardia civil el teniente coronel don Pedro de Ureta.

**LLEGÓ** de Oihuela del Tremedal, a pasar unos días con sus señores padres, la bella señorita Pilar Andrés, maestra del pueblo citado.

**SALIÓ** en el correo de anoche para Soria el joven don Rogelio Herrero.

**HOY** pasó el día entre nosotros el médico de Ademez don Tomás Teruel.

**PARA** Madrid salió anoche el industrial de esta plaza don Juan Pedro Hinojosa.

**HOY** hemos tenido el gusto de saludar al propietario de Torreba de los Sisones don Manuel Pelrolón.

**PROCEDENTE** de Gandía y con dirección a Veruela anoche pasó en el correo el sacerdote padre Manuel Marina, de la Compañía de Jesús, y hermano de nuestro distinguido amigo el abogado de este ilustre Colegio don Jesús.

## Delegación de Hacienda

Debido a las gestiones del señor delegado de Hacienda hoy percibieron los empleados de estas oficinas el importe de los trabajos a destajo, llevados a cabo por los mismos, en la confección de los recibos para el cobro de la Contribución Territorial de esta provincia.

nistración de Loterías del señor Lagua, de esta capital.

Se halla vacante la secretaría judicial de Montalbán, de categoría de entrada, que ha de proveerse por traslación.

Han sido denunciados:

Antonio Bañolas Esteban, de Valdealgorta, por infracción al Reglamento de carreteras.

Y Victor Valero Campos, de Perales, por infracción a las Ordenanzas municipales.

De ga'a para los aficionados al cine resultaron los programas ejecutados en el día de ayer en Parisiana y Marín.

Las películas «La terrible coqueta» y «El jazz-band del Follies» gustaron extraordinariamente.

El domingo, en Parisiana, se proyectará el final de la estupenda cinta «José».

Y en el Marín dará principio la emocionante serie en cuatro jornadas «Los naufragos del aire».

## Gobierno civil

### NOTAS VARIAS

Para su aprobación ha sido enviado a este Gobierno el Reglamento de la Mutualidad escolar para niños, llamada San José, de Azálla, que acaba de constituirse.

Este Gobierno civil, en conformidad con lo propuesto por la Sección de Fomento del mismo y la Abogacía del Estado, ha tenido a bien autorizar a la Sociedad Rivera, Bernad y Compañía para establecer una línea eléctrica de alta tensión que una la central de Albalate y la de Ariño y la imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre fincas de propiedad particular, sobre terrenos de dominio público y sobre la carretera, mediante el cumplimiento de las condiciones que figuran en el Boletín oficial de 11 de Noviembre de 1926.

Abierta la suscripción, autorizada por el Gobierno de S. M., por la Comisión constituida en el Ministerio de Estado, a favor de los españoles y cubanos damnificados por el ciclón padecido en la isla de Cuba, este Gobierno civil recomienda a todos los que deseen contribuir a aliviar la situación angustiosa de aquellos connacionales nuestros e isleños entreguen sus donativos en esta sucursal del Banco de España, establecimientos similares y dispuestos y en estas oficinas del Gobierno civil de Teruel.

Esta mañana cumplimentó al señor gobernador el alcalde de El Castellar.

Sección de Minas

El señor gobernador ha acordado otorgar las concesiones siguientes:

A don Ambrosio Anta Rodríguez: 20 pertenencias de mineral de hierro, en Segura de Baños, con el nombre de Florencia y 20 pertenencias de hierro, en el mismo término municipal, con el nombre de Luisito.

A herederos de don Ernesto Ferrer Mira, entre otras: 18 pertenencias de mineral carbón, en Gargallo, con el nombre de Bordas y 98, íd. íd., con el nombre de La Du'ce.

A don Victoriano Pascual, 20 pertenencias de carbón, en Cañada Vellida, con el nombre de Rosa.

Y a don Federico Vañó Ortiz, 814 de carbón, en Santolea, Dos Torres y Castellote, con el nombre de Juanito.

## Sección Militar

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«A medida que las compañías expedicionarias a Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral en las condiciones determinadas por la Real orden telegráfica de 26 del mes anterior, a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1924 y agregados, dando cuenta del número de licenciados y cuerpos a que pertenecen.»

## La adjudicación de las obras del Teruel-Alcañiz

El presidente del Consejo Superior de ferrocarriles dirigió ayer al de esta Diputación provincial el siguiente despacho teleográfico:

«La propuesta de adjudicación en el concurso del ferrocarril Teruel-Alcañiz ha sido despachada por este Consejo con fecha de hoy y remitida al señor ministro de Fomento para su resolución y la del Gobierno de Su Majestad.»

## SUCESOS

### ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

Hoy se han recibido noticias en este Gobierno civil del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Torre de Arcas y del cual dábamos ayer un telegrama de la detención de los presuntos autores del hecho.

Este, según los partes de la Guardia civil y alcalde del indicado pueblo, se realizó de la forma siguiente:

En la noche del 8 al 9 del actual fué asaltada la Casa Capitular de Torre de Arcas, forzando la puerta de entrada y robando el arca de caudales que contenía los fondos del Municipio; del hecho se dió cuenta inmediata al Juzgado que entiende en el asunto.

Se supone que los autores del robo son tres individuos que la noche del siete del corriente se presentaron en la localidad en demanda de socorro, manifestando que iban en busca de trabajo, cuyas circunstancias acreditaron por un oficio que cada uno exhibió, expedido por el señor gobernador civil de Castellón.

El hecho—según otro parte—debió llevarse a cabo sobre la una de la madrugada y para efectuarlo los autores forzaron con una palanqueta la cerradura de una puerta que dá acceso a la sala de sesiones de la Casa Consistorial y una vez en ella cogieron la referida caja, que es de encina antigua con cerradura de hierro, y la sacaron a las afueras del pueblo, donde forzando la caja se apoderaron de unas dos mil pesetas que contenía, abandonando la caja y desapareciendo en dirección desconocida.

La Guardia civil de Híjar, en práctica de gestiones, detuvo en los extramuros de dicha población a tres individuos que dijeron llamarse Luis de la Pascua Gallano, de 34 años, casado, natural de San Fernando (Cádiz), escribiente; Restituto Treviño Herrero, de 26 años, soltero, jornalero, de Santa María de Nieva (Segovia) y Ramón Guirau Fernández, de 36 años, soltero y natural de Bullas (Murcia).

Se les encontraron documentos y objetos personales, afectos a los detenidos, pero no se les halló cantidad alguna de dinero.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Valdearrobres.

## DISPARO

En un café de La Puebla de Híjar disputaron sobre propiedades los vecinos Andrés Royo Figuerola y Segundo S. Esteban, llegando a las manos, y disparando un tiro de revólver el primero sobre el segundo sin que hiciese blanco.

El Royo, de la riña, resultó con unas erosiones en la cara.

El Juzgado entiende en el suceso.

**Se venden,** a precios económicos, unos cuantos cientos de quintales de sal común. Razón en esta Administración.

## Movimiento demográfico

### Nacimientos:

María Victoria Monserrat Monforte, hija de José y de Carmen.

### Matrimonios:

Ninguno.

### Defunciones:

Gerardo Cano Ortega, de 25 años, a consecuencia de miocarditis. Domicilio, San Julián.

## SABORINA

Lo mejor para limpiarse las manos en talleres de cerrajería y herrería, imprentas y garages

Depósito en la Droguería de Benjamín Blasco



# POR ALGO SERA...

24.000 españoles toman los cafés marcas

## 'Costa Rica' y 'La China'

Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionarios para España: Agencia Capitán, Pamplona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, MANUEL VICENTE AGUILAR  
PLAZA DE CARLOS CASTEL - 28

ATENCION: Solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija le público nuestro dibujo y bolsas precintadas.

### Taller de torja mecánica y cerrajería

## PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de ba'cones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VENDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHÓN NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

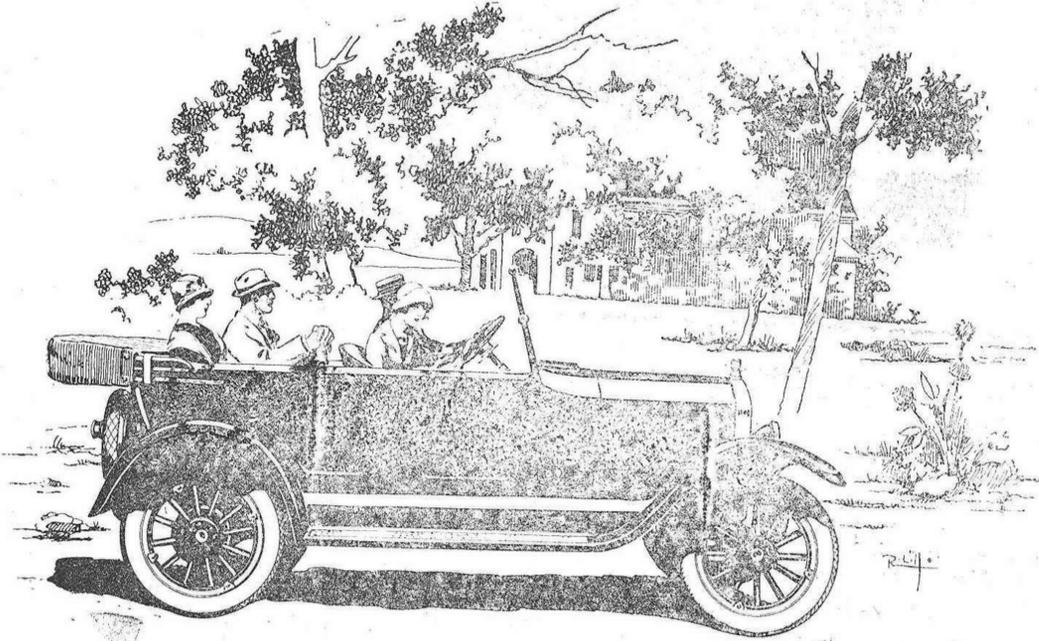
**Bernabé Salvador**  
PINTOR  
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 1.º TERUEL

### Retiro Obrero

#### Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

Suscribase a TERUEL



## No tema perder su tiempo

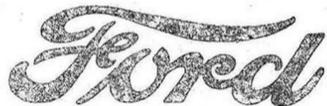
Ante la creciente actividad mundial, sólo hay una fórmula para llenar todas las obligaciones y satisfacer todos los deseos:

### EL TURISMO FORD

Para que el tiempo no le resulte insuficiente y pueda acudir a cuantos lugares ansíe con absoluta seguridad y comodidad, adquiera un TURISMO FORD con su precio sin competencia.

Ptas. 4.750

Con arranque eléctrico  
FÁBRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

## EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

# ¡Enfermos de los OJOS! PRODIGALUZ PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ  
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorréica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección General

### E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—M. DRID (España)  
ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.  
Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

### AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS DEL

## Banco Hipotecario de España

### JOSE ESTEVAN SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas, 8, pral. — TERUEL — Teléfono, 17

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para Construcción de Edificios. Interés 5'50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elección del prestatario.

En esta Agencia se evacuarán, gratuitamente, cuantas consultas se le hagan relativos a los préstamos del Banco Hipotecario de España, tanto verbalmente como por correo.

Dirección postal: José Estevan — Apartado 10, Teruel

# ¡CALVOS!

## HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

**El Regenerador Ipos.**—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

**El Regenerador Ipos.**—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

**El Regenerador Ipos.**—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es limite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agencias bancarias por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

### República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO